



**UNICERVANTINA**  
Fundación Universitaria Cervantina San Agustín

# Portafolio de Educación Continua 2017



Fundación Universitaria Cervantina  
San Agustín



**UNICERVANTINA**  
Fundación Universitaria Cervantina San Agustín

# DIPLOMADOS



**UNICERVANTINA**  
Fundación Universitaria Cervantina San Agustín

# ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

## Coaching Gerencial

Fecha de Inicio: 20 de Febrero de 2017

Duración: 100 Horas

Modalidad: Presencial

Inversión: \$2'100.000

Dirigido a: Estudiantes de administración de Empresas y Empresarios.

Cupo: 20 estudiantes

El Coaching es una metodología imprescindible en las organizaciones actuales, es una herramienta esencial para los nuevos gerentes, que tienen que asumir *grandes retos en un mundo globalizado*, competitivo y cambiante. Acompañar, dirigir, escuchar, motivar al equipo de trabajo en las actividades diarias, para poder obtener los mejores resultados, logrando así desempeños superiores. Este método ayuda no solo al *desarrollo de competencias directivas*, sino al *desarrollo de competencias humanas*, en la transformación y crecimiento personal. El desarrollo del diplomado en Coaching Gerencial aporta herramientas conceptuales y prácticas que les permite a los participantes reconocer sus capacidades de *liderazgo, trabajo en equipo, resolución de problemas, creatividad y emprendimiento*, de manera que las puedan poner en desarrollo en su vida laboral y personal.

Este Diplomado, está diseñado para directivos de compañía, empresarios, gerentes y jefes de áreas, supervisores, personas líderes, emprendedoras, administradores de empresas y todo aquel que quiera desarrollar habilidades comunicativas, sacar el máximo potencial tanto de sí mismo como de otros.



# Módulos

- ✓ Competencias básicas del coach
- ✓ Comunicación esencial de coaching
- ✓ Coaching de equipo
- ✓ De ejecutivo y jefe a coach
- ✓ Coaching organizacional
- ✓ Jefe coaching en acción

# Pensamiento estratégico

•Fecha de Inicio: 20 de Febrero de 2017

Duración: 120 horas

Modalidad: Presencial

Inversión: \$2'100.000

Dirigido a: Profesionales o técnicos interesados en disciplinas relacionados con ciencias de la Administración que tengan interés en adquirir competencias en los nuevos enfoques para el desarrollo de competencias gerenciales.

Egresados, profesionales y otros técnicos interesados en disciplinas de formación gerencial derivadas de las ciencias de la Administración.

Cupo: 20 estudiantes

La prospectiva es la ciencia cuya metodología permite la construcción de un futuro probable y deseable, diferente de aquel que depende de las fuerzas provenientes de la aleatoriedad (lo imprevisible) y del azar (sin causa aparente), y que, por lo tanto, las acciones que se emprenden, dependen exclusivamente de la gestión del conocimiento y de la experiencia que se han recopilado en el tiempo. Los conceptos de prospectiva, estrategia y planeación están estrechamente ligados, se combinan y se complementan entre sí; los métodos prospectivos necesariamente se relacionan con *la gestión directiva y sus indicadores de control, la planeación estratégica, y la prospectiva estratégica*, la prospectiva se demuestra a través de la capacidad de un directivo y sus colaboradores para identificar ese futuro viable y probable en el presente; para ello dispone de diversos métodos y tecnologías que procesan los hechos y los datos en la obtención de variables, políticas, escenarios y actores a partir de los cuales se estructura dicho futuro. En palabras de Gaston Berger (uno de los fundadores de la disciplina) “la prospectiva es la ciencia que estudia el futuro para comprenderlo y poder influir en él.”

*Pensar estratégicamente es una capacidad inherente a los gerentes exitosos en la conducción de sus equipos humanos, en la administración de toda clase de recursos en el proceso de lograr sus metas y objetivos empresariales y en el aprovechamiento inteligente de las oportunidades del mercado.* El entorno local, al igual que el regional y obviamente el global demandan decisiones ágiles y acertadas para que el intento estratégico estimule un sentido de descubrimiento e innovación dándole a la empresa la dirección acertada en pos del cumplimiento de su misión. De igual manera, se reconoce que el futuro es el resultado de la manera como los líderes construyen el presente, promueven una cultura idónea y generan los escenarios deseables y probables para lograr la alineación estratégica a través de la cual se potencializan las ventajas comparativas y competitivas del negocio.

Estudio de casos colombianos acompañados con talleres de validación del marco conceptual y teórico, así como el uso de matrices y softwares para el análisis, diagnóstico y toma de decisión, serán herramientas esenciales en el diplomado.



## Módulos

- ✓ Conceptualización en los fundamentos del Pensamiento Estratégico.
- ✓ El Conocimiento versus la Inteligencia.
- ✓ El Paradigma del Tiempo y los fundamentos de la Ciencia Prospectiva.
- ✓ Priorización Estratégica: El Método del Análisis Estructural - MIC MAC.
- ✓ Creación de Escenarios: El Método del Análisis Morfológico - MORPHOL.
- ✓ Análisis de casos en pensamiento estratégico e introducción al proceso de Intervención Estratégica.
- ✓ Presentación de un plan de acción de direccionamiento o redireccionamiento estratégico a partir de la aplicación de un pensar estratégico.



# CONTADURÍA PÚBLICA

## Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF)

•Fecha de Inicio: 20 de Febrero de 2017

Duración: 120 horas

Modalidad: Presencial

Inversión: \$2´100.000

Dirigido a: Profesionales en Contaduría o Finanzas, o técnicos interesados en el estudio de Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera que tengan interés en adquirir competencias en la legislación actual que se han generalizado en Colombia y en el mundo. Egresados, profesionales en Contaduría y Finanzas interesados en obtener conocimientos prácticos y actualizados sobre las NIIF y a todos los funcionarios que intervienen en los procesos administrativos, contables y financieros de las empresas.

Cupo: 20 estudiantes

La realidad de la globalización ha impactado la dimensión económica presentándose una interdependencia entre las empresas colombianas y los mercados internacionales. La mayoría de organizaciones hoy en día sistematizan sus operaciones contables y financieras bajo las normas internacionales de información financiera y adicionalmente, la Ley 1314 de 2009 dispuso que las normas de información financiera en Colombia deben ajustarse a los estándares internacionales lo que sin lugar a dudas implica que las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF o IFRS - (por denominación en inglés) serán el principal referente. En ese orden de ideas se hace necesario, para los Contadores y Financieros responsables de la preparación y elaboración de la información financiera, conocer los detalles y el marco conceptual de los nuevos modelos que regulan a las empresas en el mundo de hoy.

Lo innovador del diplomado es el *estudio de casos colombianos acompañados con talleres de validación del marco regulatorio, conceptual y teórico*. Además, se utilizarán tutoriales y ejemplos prácticos para el análisis y comprensión de la transición del sistema actual a las respectivas aplicaciones y registros que recomiendan las NIIF.





# Módulos

Contexto, internacionalización contable y marco conceptual

- ✓ Reconocimiento, valoración, presentación y revelación de activos
- ✓ Reconocimiento, valoración, presentación y revelación de ingresos
- ✓ Provisiones, activos, contingentes y pasivos contingentes
- ✓ Reconocimiento, medición, y presentación de herramientas financieras
- ✓ Bases para la preparación y presentación de estados financieros
- ✓ Taller aplicado: presentación y preparación de estados financieros
- ✓ Reconocimiento, valoración, y presentación de pasivos laborales y pagos basados en acciones, actividades especiales
- ✓ Impuestos sobre las ganancias: impuesto corrientes, diferidos y conciliación de diferencias.
- ✓ Adopción por primera vez de las NIIF





# DERECHO

## Código general del Proceso

•Fecha de Inicio: 20 de Febrero de 2017

Duración: 150

Modalidad: Presencial

Inversión: \$2.322.000

Dirigido a: Abogados en ejercicio o estudiantes de Derecho que tengan conocimiento y manejo de los procesos regulados en el Código de Procedimiento Civil, Código General del proceso, habilidad en comunicación oral y seguimiento de procesos en juzgados.

Cupo: 20 estudiantes

La Fundación Universitaria Cervantina San Agustín y su Facultad de Derecho, conscientes de la importancia que tiene a nivel nacional, tanto para los estudiantes de Derecho como para los Abogados litigantes y asesores de empresas, la entrada en vigencia de la Ley 1564 de 2012 Código General Del Proceso, se dió a la tarea de diseñar un Diplomado sobre esta trascendental y compleja norma, a la cual los magistrados, jueces y estudiantes de derecho deberán necesariamente que aproximarse a fin de litigar o asesorar debidamente a sus representados.

El presente diplomado es ideal , ya que destacados profesionales, expertos en derecho procesal, Derecho Civil, Derecho de Familia y Derecho Administrativo, acercarán paulatinamente a tan importante codificación de carácter procedimental a: Estudiantes de Derecho, Abogados litigantes, servidores públicos y judiciales, miembros de la academia, y en general, a la comunidad académica y jurídica, en el marco de un *espacio abierto al debate, la discusión y la controversia académica de los temas de uso más común en la vida real de tan importante norma*, mediante la cual se regulan las materias de civil, comercial, agrario y de familia, además de las actuaciones judiciales que no tienen un régimen especial , ante los despachos judiciales de todo el país y además ante las autoridades administrativas, constituyéndose en una herramienta idónea para adelantar procesos laborales, administrativos y otros.

Este diplomado sobre el Código General del proceso, encuentra su razón de ser en los cambios introducidos por la expedición de la ley 1564 de 2012, que deroga el código de Procedimiento Civil (Decretos 1400 y 2019 de 1970), Como consecuencia de la evolución del sistema procesal Colombiano, con el Código General del Proceso, se crea en nuestro país la real primacía de la oralidad como base procedimental dentro de la historia del Derecho procesal que en nuestro país ha sido escrito, cambio este, que merece especial atención y la constante creación de espacios abiertos a la reflexión, al debate, y a la debida argumentación jurídica de los puntos más importantes de esta ley, que sin lugar a dudas se puede decir que es la norma más ambiciosa de los últimos tiempos, ya que unifica el sistema procedimental de la mayoría de jurisdicciones que tiene el ordenamiento jurídico Colombiano, fundamentándose en los principios de inmediatez, concentración, contradicción y publicidad, entre tantos otros.



## Módulos

- ✓ Disposiciones generales de la ley 1564 de 2012
- ✓ Sujetos procesales en el código general del proceso
- ✓ Actos procesales
- ✓ Sistema probatorio
- ✓ Medidas cautelares
- ✓ Estructura del proceso y audiencias
- ✓ Medios de impugnación
- ✓ Implementación, derogación y vigencia



**UNICERVANTINA**  
Fundación Universitaria Cervantina San Agustín

## Actualización en derecho

Fecha de Inicio: 20 de Febrero de 2016

Duración: 150 horas

Modalidad: Presencial

•Inversión: \$2.322.000

Dirigido a: Estudiantes y egresados de Derecho de la Fundación Universitaria Cervantina San Agustín

Cupo: 20 estudiantes

Conforme a los requisitos de grado para los abogados, los exámenes preparatorios son pruebas que permiten establecer el criterio jurídico y los conocimientos del estudiante o egresado sobre un área determinada área del Derecho.

La presentación de los exámenes preparatorios es obligatoria en los programas de Derecho de la Fundación Universitaria Cervantina San Agustín para optar al título de abogado.

Podrán presentar exámenes preparatorios los egresados que hayan terminado el plan de estudios y los estudiantes matriculados en noveno y décimo semestre que hayan cursado y aprobado las asignaturas que comprenden el respectivo preparatorio, por lo que la Facultad de Derecho de la Unicervantina, ofrece dos modalidades para el cumplimiento de este requisito de grado: a) Presentación oral de los preparatorios en las respectivas áreas del derecho b) Diplomado de actualización en derecho para presentación oral de los preparatorios de las áreas de derecho público, privado, penal, laboral e internacional.

En el Diplomado se desarrollará temas específicos de cada preparatorio, con el fin de realizar en cada estudiante un refrescamiento tendiente a la actualización y profundización de los temas establecidos en cada preparatorio. El estudiante que termine cada módulo presentará el examen oral respectivo en la fecha estipulada para cada preparatorio.

Valga decir que el Diplomado está diseñado para apoyar el proceso académico de los estudiantes y facilitar la presentación de sus exámenes preparatorios, sin embargo es un Diplomado con el fin de refrescar conocimientos y actualizar temas de orden jurídico que han presentado avances desde la fecha de inicio del programa con respecto a su fecha de culminación por parte de los alumnos.



## Módulos

- ✓ Derecho Público
- ✓ Derecho privado
- ✓ Derecho penal
- ✓ Derecho laboral
- ✓ Derecho Internacional



# Derecho Disciplinario

Fecha de Inicio:

Duración: 120 horas

Modalidad: Presencial

Inversión: \$2'100.000

Dirigido a: Dirigido a Servidores Públicos de entidades del orden nacional, territorial y particulares que ejerzan funciones administrativas y públicas, abogados y estudiantes de derecho.

También se dirige a contadores, administradores de empresa, ingenieros, profesionales en finanzas, profesionales del comercio internacional, y funcionarios de empresas del sector privado o público

Cupo: 20 estudiantes

El Derecho disciplinario es la ciencia que trata las conductas de los servidores públicos y particulares que ejercen funciones públicas y regula la conducta de los mismos para que estén ajustados a la Constitución, los Tratados Internacionales relativos a derechos humanos, la Ley y los reglamentos. En tal sentido el derecho disciplinario cumple una función preventiva y punitiva.

Por lo tanto es importante que los servidores públicos conozcan cuáles son las posibles faltas en que pueden incurrir, las investigaciones a las que se pueden someter y a las sanciones a que se pudieran ocasionar por desconocer las normas de obligatorio cumplimiento. Así mismo por ser La Contratación Estatal la herramienta con la que cuenta el ente público para dar cumplimiento a los fines estatales, es importante recalcar las faltas y sanciones en que pueden estar incurso los servidores públicos y particulares que participan en los procesos contractuales.



# Módulos

- ✓ Fundamentos del derecho disciplinario
- ✓ Principios del derecho disciplinario
- ✓ Procedimiento ordinario disciplinario
- ✓ Procedimiento disciplinario verbal



**UNICERVANTINA**  
Fundación Universitaria Cervantina San Agustín

# Contratación Estatal

Fecha de Inicio:

Duración: 70 horas

Modalidad: Presencial

Inversión: \$1.720.000

Dirigido a: Dirigido a Profesionales Abogados, técnicos, tecnólogos y/o profesionales en investigación judicial o similar, servidores públicos, vinculados a las entidades del nivel central y descentralizado, policías, oficiales y suboficiales, estudiantes de derecho, contratistas y todo el público interesados en celebrar o supervisar contratos estatales.

Cupo: 20 estudiantes

La Fundación Universitaria Cervantina San Agustín en el presente diplomado, encuentra su razón de ser en los cambios introducidos con ocasión de la expedición del estatuto anticorrupción, contenido en la Ley 1474 de julio 12 de 2011 “ Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención , investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”; Decreto Ley 4170 de 2011, por el cual se crea la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente y reglamenta el SECOP, los Decretos 019 de enero 10 de 2012 y 053 del mismo año, por los cuales se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública y el decreto 1510 del 17 de julio de 2013 “ Por el cual se reglamenta el Sistema de Compras y Contratación Pública”.

Las normas citadas introducen modificaciones significativas en diferentes aspectos relacionados con la celebración, ejecución y liquidación de los contratos estatales. Para mayor ilustración se enuncian las contenidas en la Ley 1474 de 2011, así: Modificó las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, consagrando nuevas causales de inhabilidades para quienes incurran en actos de corrupción, financien campañas políticas y para los ex servidores públicos que gestionen intereses privados; prevé nuevas responsabilidades y facultades de los interventores y supervisores de los contratos estatales; hace más exigente el cumplimiento del numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, reiterando la obligación de las entidades estatales de contar con los estudios y diseños que permitan establecer la viabilidad de los proyectos de obras públicas y su impacto social, económico y ambiental, previo a la apertura del proceso de selección o de la celebración del contrato; adiciona el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, incluyendo el procedimiento que se debe seguir para seleccionar el contratista cuando el valor del contrato proyectado no supere el 10% de la menor cuantía de la entidad. Otros aspectos importantes se refieren al manejo de los anticipos a la celebración de contratos interadministrativos, al régimen contractual de las empresas industriales y comerciales del Estado, las sociedades de economía mixta, sus filiales y empresas con participación mayoritaria del estado.





## Módulos

- ✓ Noción del contrato estatal
- ✓ El sistema de contratación estatal en Colombia
- ✓ Partes y sujetos de la contratación estatal
- ✓ Contratación mercantil (pymes y mipymes).
- ✓ Modalidades de selección
- ✓ Implicaciones del registro único de proponentes
- ✓ Configuración y trámite de los procesos selectivos según decreto 1510 de 2013



# Relaciones Laborales

Fecha de Inicio:

Duración: 120 horas

Modalidad: Presencial

Inversión: \$2'100.000

Dirigido a: Abogados en ejercicio o estudiantes de Derecho que tengan conocimiento y manejo de los procesos regulados en el Código Sustantivo del Trabajo y Seguridad Social, Código General del proceso, habilidad en comunicación oral, seguimiento de procesos en juzgados y la Jurisprudencia y Doctrina.

Cupo: 20 estudiantes

La Fundación Universitaria Cervantina San Agustín y su Facultad de Derecho, conscientes de la importancia que tiene a nivel nacional, tanto para los estudiantes de Derecho como para los Abogados litigantes, Asesores de empresas, Ingenieros industriales, administradores de empresas, psicólogos, trabajadores sociales, empresarios, directores de recursos humanos, jefes de personal y en general todas las personas que tengan interés en conocer el papel del derecho laboral y de la seguridad social en el diario vivir de la empresa.

El presente diplomado es ideal, ya que destacados profesionales, expertos en Derecho Laboral, Administradores, Psicólogos, trabajadores sociales, empresarios, directores de recursos humanos, jefes de personal, auxiliares de nómina, técnicos que desarrollan su actividad en la gestión de recursos humanos, ven la necesidad de la importancia que toma esta área, al interior de la administración del talento humano en cualquier tipo de negocio, la necesidad de adquirir conocimientos generales que permitan acertar en la toma de decisiones y la resolución de problemas, con fundamento en las bases legales y administrativas relacionadas con el derecho del trabajo y con la seguridad social integral.

Los más recientes cambios normativos en materia laboral, tributaria y en el sistema de seguridad integral, sumado a las reformas que se avecinan, indican la necesidad de mantenerse actualizado en el entendimiento de dichas normas, en su aplicación práctica y en el impacto cada vez más evidente de las decisiones judiciales en la administración del talento humano de las compañías.

En este diplomado se presenta un marco teórico básico, pero riguroso. No obstante, se profundiza en la presentación de casos prácticos para un mejor entendimiento de las figuras e instituciones del derecho del trabajo y la seguridad social, aprovechando la experiencia de los conferencistas en su actividad profesional como consultores expertos en la materia.



## Módulos

- ✓ Derecho laboral individual
- ✓ Derecho laboral colectivo
- ✓ Seguridad social
- ✓ Procesal laboral



**UNICERVANTINA**  
Fundación Universitaria Cervantina San Agustín

# PSICOLOGÍA

## Bases Criminológicas

Fecha de Inicio:

Duración: 120 horas

Modalidad: Presencial

Inversión: \$2'100.000

Dirigido a: Estudiantes y profesionales de Derecho, Psicología, Trabajo social y ciencias políticas así como empleados en cargos estatales relacionados con atención a población civil o excombatiente relacionada con el conflicto armado.

Cupo: 20 estudiantes

Para los profesionales en ciencias sociales, ciencias políticas o trabajadores en sectores interesados en el acompañamiento del posconflicto resulta de interés el *adquirir herramientas que les permitan el análisis y evaluación de los diversos fenómenos que emergerán en Colombia en el periodo de posconflicto*, sin embargo las instituciones de educación superior se han concentrado en brindar herramientas jurídicas, administrativas o psicológicas para valorar dichos fenómenos, limitando significativamente la capacidad de sus egresados para el análisis y comprensión de dichos eventos.

Para el diplomado resulta de interés primordial la comprensión de los cambios sociales, políticos y jurídicos en una nación desencadenan inevitablemente como respuesta conductas divergentes que de no ser correctamente abordadas por los entes territoriales, las comunidades o sociedad terminan por consolidarse como conductas desviadas que afectaran directamente la habitabilidad y gobernanza y de esta manera una paz duradera en el marco de un posconflicto.

Así las cosas se hace necesario dotar a profesionales con elementos de análisis criminológicos y victimológicos que son aplicables a cualquier disciplina o ciencia orientada al abordaje e intervención en posconflicto lo que permitirá a estos profesionales herramientas para no solo la comprensión social de los fenómenos divergentes sino también la anticipación de posibles conductas desviadas propias de un proceso de cambio, su accionar en el marco de una justicia transicional y las herramientas alternativas de justicia con que se cuenta para promover la construcción de nación.



## Módulos

- ✓ Contextualización de modelos de justicia.
- ✓ Sujetos procesales
- ✓ Perspectiva psicosocial del conflicto y postconflicto
- ✓ Mecanismos alternativos de justicia



# Gerontología

Fecha de Inicio:

Duración: 140 horas

Modalidad: Presencial

Inversión: \$2.220.000

Dirigido a: Profesionales, tecnólogos, técnicos, bachilleres o voluntarios del área social y de la salud que trabajen en centros y servicios de atención a la gente mayor que se dediquen al cuidado de adultos mayores y que deseen recibir una formación específica sobre los aspectos psicobiosociales de la vejez, con el fin de perfeccionar su dedicación profesional, al tiempo que garantizan una mejor atención a los mayores.

Personas directivo de centros y servicios geriátricos que desee titularse y/o ampliar y perfeccionar la práctica profesional en este terreno.

Personas de diferentes áreas académicas que, sin tener formación previa universitaria en psicología, gerontología o trabajo social, quieran especializarse profesionalmente en el proceso de envejecimiento y el manejo y cuidado de los adultos mayores.

Cupo: 20 estudiantes

Fenómenos como el aumento de la esperanza de vida y el bajo índice de natalidad que se registran actualmente en nuestro país y en el Mundo, han generado un acelerado envejecimiento mundial de la población y Colombia no es la excepción; una de las principales consecuencias, es que se está invirtiendo la pirámide poblacional, generándose la necesidad en el país de contar con personas capacitadas e idóneas en el área de la gerontología, que puedan entender, proponer y generar espacios adecuados a las necesidades de las personas que se encuentran inmersas en el proceso de envejecimiento.

El presente diplomado permitirá a sus participantes conocer los principales tópicos del enfoque de la psicología de la vejez, de forma que logren enfrentar y atender las necesidades de las personas mayores, desde una práctica responsable y adecuada a las características propias de esta etapa del ciclo vital.

En el campo laboral, al adquirir este conocimiento los participantes estarán capacitados para responder a la demanda de las instituciones públicas o privadas que trabajan por el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de las Personas Mayores, generando así una amplia gama de oportunidades en el ámbito local, nacional e internacional.

En él se abordan diversos temas que van desde la historia de la psico-gerontología, pasando por los cambios que presenta el ser humano en su proceso de envejecimiento tanto en su área física, psicológica y social, así como las principales patologías que se presentan y la forma de autocuidado que permita al adulto mayor lograr una mejor calidad de vida en esta etapa del ciclo vital.



## Módulos

- ✓ Conceptos Básicos sobre Gerontología y Envejecimiento
- ✓ Cambios durante el Envejecimiento
- ✓ Políticas Sociales; Valoración y Diagnóstico Gerontológico
- ✓ Calidad de Vida en la Persona Mayor





# • CIENCIAS POLÍTICAS

## • Diplomado relaciones internacionales

• Fecha de Inicio:

Duración: 110 horas

Modalidad: Presencial

Inversión: \$2.000.000

Dirigido a:

• Profesionales que en el ejercicio de sus funciones encuentran la necesidad de comprender el actual proceso de globalización y la incidencia de la ciencia política en las relaciones internacionales de un país ó región

Cupo: 20 estudiantes

• Los fundamentos de la Ciencia Política, las políticas públicas, las acciones políticas y las relaciones internacionales. Un estudio profundo y serio de los fenómenos que intervienen dentro de los procesos de la activa participación en política como lo son “Ética y liderazgo político” , “comunicación política y elecciones”, “Gestión Pública” al igual que el diseño e implementación de política pública y el análisis de la política internacional.

• Se trata de un Diplomado que la Fundación Universitaria Cervantina San Agustín y su Facultad de Derecho, presenta a los participantes una clara profundización en Relaciones Internacionales, pero además el desarrollo de competencias esenciales para la acción política, formando líderes que asuman procesos de cambio e innovación de campos internacionales y nacionales enfocados en las ciencias políticas.



**UNICERVANTINA**  
Fundación Universitaria Cervantina San Agustín

# SEMINARIOS



# Idiomas

## Seminario Intensivo en Inglés B1

•Fecha de Inicio: Noviembre 21 al 16 de Diciembre de 2016- Del 9 de Enero al 31 de Marzo 2017

Duración: 384 horas

Modalidad: Presencial

Inversión: \$1'500.000

Dirigido a: Estudiantes de la Unicervantina

Cupo: 20 estudiantes

De acuerdo a la necesidad de que los estudiantes cumplan con el requisito de grado (Nivel de suficiencia en segundo idioma), según el reglamento estudiantil y la [resolución 020 de marzo de 2015](#), se crea este seminario intensivo en Inglés, que abarca las competencias y conocimientos requeridos para el requisito B1 dentro del MCER.

El estudiante que tome el seminario se centrará en aprender Inglés, tendrá una verdadera inmersión dentro del idioma por medio de diferentes actividades, creará autonomía a la hora de organizar su aprendizaje, hará un aprovechamiento de los recursos didácticos y herramientas tecnológicas aplicados al aprendizaje de un idioma y finalmente tendrá resultados más rápidos y visibles en el aprendizaje del inglés.